

Señores

**Superintendencia del Mercado de Valores - SMV**

Presente.-

At: Sr. Carlos Rivero Zevallos  
Gerente General

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002 EF/94.10, comunicamos la siguiente información en calidad de Hecho de Importancia:

Emisor: **PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

Fecha: 15/9/2010

Tipo de acto: Adjudicación de Acciones clase A producto de Oferta Pública de Valores

Resumen del hecho:

Por la presente, cumplimos con informar que mediante carta de fecha 15 de setiembre de 2011, la empresa Caleta de Oro Holding S.A. nos ha comunicado que el día de hoy la empresa Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C. (subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A. que es a su vez controlada por el señor Victor Matta Curotto) se adjudicó la cantidad de 25'000,0000 de acciones clase A del capital social de Pesquera Exalmar S.A.A., en el marco de la Oferta Pública de Venta efectuada por Stafedouble S.L.

Asimismo, Caleta de Oro Holding S.A. nos ha informado que como consecuencia de la venta de 25'000,000 de acciones Clase A por Stafedouble S.L., el Convenio de Accionistas suscrito entre el señor Victor Matta Curotto, Caleta de Oro Holding, S.A., Silk Holdings Ltd. y Stafedouble quedará resuelto de manera automática.

Por otro lado, cumplimos con informar que de conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Estatuto Social de la Sociedad, así como por el numeral cuarto del "Procedimiento Luego de la Oferta Significativa", aprobado mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 13 de setiembre de 2010 y modificado mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2010, todas las acciones clase B de la Sociedad pasarán a convertirse automáticamente en acciones clase A. Esto último, toda vez que el número de acciones clase B representativas del capital social luego de Oferta Pública de Venta quedó en un número menor a 22'600,000.

Cordialmente,

**RAÚL BRICEÑO VALDIVIA**  
**REPRESENTANTE BURSATIL SUPLENTE**  
**PESQUERA EXALMAR S.A.A.**